

# POSIBILIDADES DE ANÁLISIS DE LA ACCIÓN SOCIOAMBIENTAL SEGÚN LA RACIONALIDAD AMBIENTAL EN ENRIQUE LEFF<sup>1</sup>

FELIPE BUENO AMARAL<sup>2</sup>

ORCID: ID [orcid.org/0000-0002-6668-5415](https://orcid.org/0000-0002-6668-5415)

[amaralfelipeb@gmail.com](mailto:amaralfelipeb@gmail.com)

JOSÉ LUIZ FERNANDES CERVEIRA FILHO<sup>3</sup>

ORCID ID: [orcid.org/0000-0001-8584-8139](https://orcid.org/0000-0001-8584-8139)

[pirajucerveira@hotmail.com](mailto:pirajucerveira@hotmail.com)

Universidade Federal do Paraná, Brasil

Recibido: 24 de agosto de 2015

Aceptado: 12 de mayo de 2016

## *Resumen:*

La condición moderna y la racionalidad científica pierden su locus privilegiado cada vez que los procesos sociales son contestados en razón de la continua degradación ambiental. En este sentido, desde mediados del siglo XX, se están haciendo nuevas lecturas sobre los procesos sociales. El presente trabajo propone una reflexión teórica a partir de un diálogo entre el racionalismo weberiano y los presupuestos epistemológicos de Enrique Leff, para demostrar cómo el concepto de racionalidad ambiental, aun dentro del paradigma moderno, puede presentarse como alternativa analítica y contribuir para una nueva relación humano-mundo.

*Palabras clave:* racionalidad ambiental; Enrique Leff; acción social y ambiental.

## **Socio-environmental action analysis prospects following Enrique Leff's environmental rationality's approach**

### *Abstract:*

Modern condition and scientific rationality are increasingly losing their privileged locus when social processes are challenged due to the continuing deterioration of the natural environment. It is in this belt that since the mid-twentieth century many efforts have been made toward making new readings of social processes. In this direction, we present here a reflective effort —mainly theoretical—, which, from Max Weber's rationalisms, seeks to

<sup>1</sup> El presente artículo es resultado de la investigación «Individuo, Sociedade e Ambiente: reflexões a partir da constituição de um bosque urbano» de la Universidad Federal De Paraná, Brasil. La misma fue financiada por la agencia CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior).

<sup>2</sup> Doctorando en Sociología de la Universidad Federal de Paraná (UFPR). Graduado en Gestión Ambiental por la Universidad del Oeste de Santa Catarina (UNOESC) y Magister en Sociología de la UFPR.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Sociales (UFSCAR), docente en la Universidad Federal de Paraná (UFPR), en el Programa de Postgrado en Medio Ambiente y Desarrollo y en el Programa de postgrado en Sociología.



Paris - 2016  
*Johanna Orduz*

demonstrate its relationship to Enrique Leff's epistemological notes, and the postulation of his concept of environmental rationality as an emerging alternative analytics that inserted in the modern scientific paradigm, can contribute to a new human-world relationship.

*Keywords:* environmental rationality; Enrique Leff; social and environmental action.

## **Possibilidades de análise da ação socioambiental segundo a racionalidade de Enrique Leff**

*Resumo:*

A condição moderna e a racionalidade científica perdem seu lócus privilegiado cada vez que os processos ambientais são contestados em razão da contínua degradação ambiental. Nesse sentido, desde meados do século XX, surgiram novas leituras sobre os processos sociais. O presente trabalho propõe uma reflexão teórica a partir de um diálogo entre o racionalismo weberiano e os pressupostos epistemológicos de Enrique Leff para demonstrar que o conceito de racionalidade ambiental, mesmo dentro de um paradigma moderno, pode se apresentar como uma alternativa analítica e contribuir para um novo relacionamento humano-mundo.

*Palavras-chave:* racionalidade ambiental; Enrique Leff; ação social e ambiental.

### **Introducción**

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre el concepto de racionalidad ambiental a partir del acercamiento de Enrique Leff [1946-], partiendo de la categoría de racionalidad forjada por Max Weber [1864-1920] y su método de aprehensión de la acción social, que es la base para la elaboración posterior de Leff. Además de la perspectiva teórica del concepto, pretendemos también exponer las exigencias metodológicas que ofrecen una propuesta para el análisis socioambiental, señalando el potencial empírico que contiene.

Por consiguiente, en la primera parte del texto presentaremos la descripción del concepto de racionalidad, bajo diferentes perspectivas de los racionalismos, y la metodología ideal típica a partir de la obra de Max Weber (1991; 1995; 2003; 2010). Posteriormente, analizaremos los principales puntos que entraña el concepto de racionalidad ambiental formulado por Enrique Leff (2002, 2004, 2012), que, a nuestro entender, en la actualidad deviene fundamental para los estudios del área socioambiental.

En la parte final del artículo, nos concentraremos en las perspectivas metodológicas que el autor añade al concepto, analizando la construcción social de la epistemología ambiental. Es importante resaltar que conciliamos las reflexiones de Weber y Leff por entender que son complementarias, aun cuando los dos autores partan de

nociones del mundo, de proyectos políticos y de propuestas epistémicas distintas, para ayudarnos a comprender lo que es a fin de cuentas la racionalidad ambiental y cuáles son sus posibilidades.

### **La descripción del concepto de racionalidad en la perspectiva de Max Weber**

En esta primera parte del texto vamos a presentar la base de la teoría weberiana que Enrique Leff (2002) utiliza para componer su eje analítico, con el fin de tensionar esa trayectoria analítico-teórica. Por esta razón, proponemos presentar, de modo sintético, la manera como Max Weber aplicó sus tesis y conceptos que atañen a las racionalidades para el desarrollo de su teoría, especialmente mediante su método ideal-típico. Nuestro objetivo aquí es demostrar la virtud práctica del concepto y señalar las vías de utilización del mismo en nuestro trabajo.

Está claro que debemos tener presente el punto de partida de este autor, y que, a pesar de las muchas posibilidades y convergencias, se diferencia radicalmente de Enrique Leff en términos epistemológicos. Weber marca la teoría social de finales del siglo XIX con sus categorías de racionalización del mundo, además de aportar al análisis de la acción social la imagen del agente que actúa en forma aislada, en contraposición al análisis de clases o la imagen de que la sociedad está por encima de los individuos. Leff, por su parte, es un autor de finales del siglo XX, con otras perspectivas teóricas y que busca formular, como se demostrará, un paradigma de acción de los individuos con referencia al medio ambiente.

La mejor forma de comprender la postura de Weber y sus racionalismos es partir de su concepto de acción social, que demuestra el esfuerzo del autor alemán por formular una sociología del individuo (el mejor término para Weber es agente). De esa forma para el autor la acción social:

[...] puede orientarse a las acciones pasadas, presentes o futuras de otros. Así, puede ser causada por sentimientos de venganza de males del pasado, defensa contra peligros del presente o contra ataques futuros. Los «otros» pueden ser individuos conocidos o desconocidos, o pueden constituir una masa indefinida. Por ejemplo, «dinero» es un medio de intercambio que el individuo acepta como pago, porque su acción se orienta en la expectativa de que «otros» numerosos, pero desconocidos e indeterminados a su vez lo aceptarán, en algún momento en el futuro, como medio de intercambio. (Weber, 2010: 37 Destacados del autor)

Como lo dijimos, es posible desde ahí percibir en Weber esta independencia del agente con relación a lo social (o la sociedad), desde el punto de partida de la acción sin dejar de vincular, sin embargo, esta misma acción a lo social. Es decir, para Weber un individuo actúa con la intención de obtener éxito, y lo hace

independientemente de la sociedad en general, pero este hacer, esta acción, está orientada por la aceptación de otros. Ese es uno de los avances teóricos de Weber en relación con sus contemporáneos aunque en lo íntimo su análisis sea estructural.

Otra noción ampliamente discutida en Weber aun con referencia al individualismo y su método de análisis típico-ideal. Weber es un autor heterodoxo (algunos dirían, ortodoxo), extenso y complejo; por eso vamos a intentar exponer brevemente la manera como él se aproxima de manera científica a su objeto, teniendo en cuenta que un método exige reflexionar de qué modo vemos alguna cosa, de qué modo nos aproximamos a algo y cuándo se inicia la exposición en síntesis de los pensamientos de cualquier autor; es necesario también hacer una elección.

La sociología comprensiva de Max Weber utiliza como objetivo metodológico la construcción de tipos ideales que sirven como recurso para la interpretación de las acciones de los agentes humanos, dado que poseen amplio «valor heurístico para la investigación, y un valor sistemático enorme para el enunciado, si tan solo se emplearan como medios conceptuales para comparar y medir la realidad en relación con ellos. Con esta función, se vuelven casi indispensables» (Weber, 2003: 58).

Estos tipos ideales son presentados por Weber como conceptos definidos a partir de criterios personales, esto es, se trata de conceptualizaciones de lo que él entiende por el término, de forma que el lector perciba de qué trata el tema; ahí está puesto su individualismo metodológico (Kalberg, 2010). Esto puede observarse desde el pasaje clásico en sus *Ensaio sobre a teoria das Ciências Sociais*, cuando el autor describió su construcción:

Se obtiene un tipo ideal mediante la acentuación unilateral de uno o varios puntos de vista, y mediante el encadenamiento de gran cantidad de fenómenos dados en forma aislada, difusos y discretos, que pueden darse en mayor o menor número o incluso faltar por completo, y que se ordenan según los puntos de vista unilateralmente acentuados, con el fin de formar un cuadro homogéneo de pensamiento. Se hace imposible encontrar empíricamente en la realidad ese cuadro, en su pureza conceptual, pues se trata de una utopía. (Weber, 2003: 50)

Es importante resaltar que los tipos se formulan, inicialmente, a través de una exageración consciente de las características esenciales de la acción que interesa al investigador y, posteriormente, de la orientación sintética de esas características en un concepto unificado y desarrollado con mucho rigor, documentando con precisión las regularidades de las acciones significativas. En ese caso, se exige al investigador que opta por la elección de los tipos, que reflexione cuánto conoce su objeto y entonces exagere sus características con el fin de establecer una mejor comparación con las observaciones futuras según se avanza en el estudio del mismo.

Por eso, los tipos, alerta Weber, deben establecerse a partir de lo que denominó *racionalidad con relación a los fines*, para que, por medio de la comparación, se pueda localizar el sentido y la motivación de la acción. Deben constituirse a partir de la experiencia empírica, y en modo alguno sirven de modelo de referencia; quiere decir, son instrumentos que sirven al investigador en su comprensión — aproximada— de lo real (Weber, 1995).

Para construir mejor su modelo en la dirección del análisis del sentido de la acción individual el autor establece los tipos de acción que identifica en la sociedad. Así, Weber sugiere cuatro tipos de acción racional para emprender su observación sociológica, con referencia principalmente a la economía, el derecho y la religión: la racionalidad con arreglo a fines, la racionalidad con arreglo a valores, la racionalidad de la acción tradicional y finalmente, la racionalidad afectiva.

Sobre la racionalidad con referencia a fines, Weber (1991) enseña que lo hace, «[...] quien orienta su acción por los fines, medios y consecuencias secundarias, ponderando racionalmente tanto los medios en relación con las consecuencias secundarias, así como los diferentes fines posibles entre sí [...]» (1991:16). Por tal razón, esa racionalidad sirve de referencia en la construcción del tipo ideal, que es cuando el investigador reflexiona de manera consciente sobre las principales características o acciones de su objeto de estudio, lo que podría estar naturalizado dentro de las relaciones sociales que observa, y las establece como tipo, para la comparación futura de los resultados.

Ya la acción racional con arreglo a valores, en contraposición con la acción con arreglo a fines carga en sí un carácter irracional. En el caso de la acción con arreglo a valores es una acción según exigencias o mandamientos en los que el individuo cree que le fueron dictados en forma atávica. Son valores que vienen de relaciones pasadas y que el agente considera correcto reproducir, aunque de manera inconsciente.

El comportamiento estrictamente tradicional está presente en la mayoría de nuestras acciones cotidianas y, en líneas generales, es lo que puede llamarse acción orientada por el sentido, por ser una acción que transcurre en la dirección de la actitud arraigada y que «[...] se incluye en la taxonomía no solo como caso-límite, sino también porque el enlace con lo habitual puede mantenerse conscientemente en diversos grados y sentidos» (1991: 15).

Por último, el comportamiento estrictamente afectivo, «[...] puede ser una reacción desenfrenada a un estímulo no cotidiano. Se trata de sublimación, cuando la acción condicionada afectivamente aparece como descarga consciente del estado emocional» (Weber, 1991: 15). Una acción se considera así cuando se manifiesta de modo que satisfaga un deseo cualquiera (venganza o gozo), tanto de modo contemplativo como en una descarga brutal de emociones.

Entre tanto, debemos destacar la observación que hace Weber en relación con los tipos. Según el autor,

solo muy rara vez la acción, y en particular la acción social, se orienta exclusivamente de una u otra de estas formas. Y, naturalmente, esos modos de orientación en modo alguno representan una clasificación completa de todos los tipos posibles de orientación, sino tipos conceptualmente puros, creados con fines sociológicos, a los cuales la acción real se aproxima más o menos o de los cuales —aun con mayor frecuencia— ella se compone. Solamente los resultados pueden demostrar su utilidad para nuestros fines. (Weber, 1991: 16)

De esta forma es importante percibir que Weber no determina que esos sean los únicos tipos de acción social ni que una acción se manifieste por un único tipo puro ni tampoco restringe la construcción de otros modelos para adecuarse a los propósitos de cada investigación o investigador. Al establecer eso, el autor abre posibilidades para que pueda utilizarse su metodología en relación con otras conexiones de manera casi infinita.

Esta breve revisión acerca de las racionalidades y, sobre todo, de cómo utilizarlas en la construcción de los tipos, ilustra un modo de proceder mediante este recurso para interpretar una acción determinada en busca de una evidencia válida, para que pueda, a partir de ella, extraerse una comprensión que esté lo más cercana posible al contexto observado. Es así como por caminos diferentes esta teoría viene siendo manejada por analistas y teóricos en todo el mundo, así como esas reflexiones son seguramente el núcleo central de la racionalidad ambiental de Enrique Leff, tal vez menos por el concepto que por el empleo metodológico.

### ***Enrique Leff y la construcción del concepto de racionalidad ambiental***

Después de la exposición del concepto y la categoría de racionalidad en Weber, en esta sección discutiremos el desarrollo del concepto de racionalidad ambiental de Enrique Leff, apoyándonos básicamente en la obra *Epistemología ambiental* (2002), y en su obra *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza* (2004). La estrategia metodológica de Enrique Leff está atravesada por la noción de racionalidad weberiana, donde se origina también su teoría. Sin embargo, en nuestra comprensión, ese autor avanza en la interpretación de las racionalidades y las acciones individuales, ya que considera en el centro de sus análisis las motivaciones de los individuos humanos y sus interrelaciones con el mundo, o sea, en la relación de los actores humanos con el ambiente.

En el inicio de sus reflexiones Enrique Leff definió el concepto de racionalidad ambiental como un

[...] sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales, que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, legitimando un conjunto de acciones y confiriendo un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas y estructuras orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales para ciertos fines, por medios socialmente contruidos, que se reflejan en sus normas morales, sus creencias, sus acuerdos institucionales y en sus modelos de producción. (Leff, 2002: 121)

La descripción de este concepto es esencial para la noción que queremos presentar aquí, pues la racionalidad ambiental surge como una especie de «teoría de la acción ambiental» (en lugar de social), o socioambiental, ya que considera la manera como los actores construyen sus estrategias de acción en el mundo, en una relación conceptual muy cercana a la noción de *habitus* constituida por Pierre Bourdieu (1996). Retomaremos esta argumentación al final de este artículo con la intención de demostrar el potencial del esquema del autor en lo tocante a las relaciones socioambientales, donde encontramos en Leff una elaboración de las racionalidades para reflexionar sobre cómo se construyen los acuerdos sociales en el mundo, desde el lugar donde se encuentra el individuo que actúa.

Cuando se busca comprender la acción socioambiental en Leff, se encuentra inicialmente un modelo muy próximo al desarrollado por Weber, ya presentado aquí. Desde el inicio, la estrategia de Leff está apoyada en las distinciones entre los tipos de racionalidad: teórico-formal, instrumental y sustantiva, que operan sobre las esferas institucionales de la economía, del derecho y de la religión (Leff, 2002). La primera de ellas permite el control consciente de la realidad a través del establecimiento de conceptos precisos, que pueden traducirse como cosmovisiones del mundo y que orientan los modos de producción y de la vida.

La categoría de racionalidad ambiental teórica responde al proceso de sistematización que da coherencia a los postulados de valor de las formaciones ideológicas del discurso ambientalista y organiza los diferentes procesos naturales y sociales que constituyen el soporte material de una racionalidad productiva ambiental, contrastable, en espacios de aplicación y en función de sus objetivos diversos, con las prácticas productivas derivadas de la racionalidad económica o tecnológica dominante. De esta forma, la racionalidad teórica genera las bases para elaborar los instrumentos de evaluación de proyectos y estilos alternativos de desarrollo. (Leff, 2002: 132)

Al pensar nuestra acción del mundo hemos de considerar los modos de producción de existencia y las relaciones para esa producción que permean las relaciones sociales y ambientales. Esa matriz denota la presencia de la tradición marxista en las elaboraciones del autor mexicano. Es como pensar el mundo considerando



las premisas de sostenibilidad contenida en las posibilidades de cada ecosistema, de cada hacer, sin una ruptura abismal en los acuerdos socioeconómicos, sino un cambio significativo. Para la efectividad de ese compromiso el autor invoca la racionalidad instrumental, que establece a su vez

[...] los medios que confieren su eficacia a la gestión ambiental, incluyendo las tecnologías ambientales y ecotécnicas, las disposiciones jurídicas, los instrumentos legales y los acuerdos institucionales de las políticas ambientales, así como las formas de organización del movimiento ambiental para generar las fuerzas sociales necesarias para transformar la racionalidad económica dominante. (Leff, 2002: 133)

Nótese que también en Leff, la racionalidad instrumental implica alcanzar un fin, persiguiendo de modo sistemático y preciso los medios eficaces para tal fin. Se percibe aquí en la articulación de los racionalismos un programa de gestión ambiental que contempla no solo el mercado, sino también el otro, reconociendo en este otro también el mundo. En este punto el autor asocia lo que denominó racionalidad sustantiva; esta racionalidad «establece el sistema de valores que orientan los comportamientos sociales y orientan las acciones para la construcción de una racionalidad social fundada en los principios teóricos, materiales y éticos de la sustentabilidad» (2004: 215 la traducción es del autor). Por lo tanto, esta es una racionalidad que se deriva de una cultura ecológica y democrática asociada a los objetivos del desarrollo sustentable.

A esos tres tipos de racionalidad, Leff añade también la *racionalidad cultural* para la elaboración de su concepto. La racionalidad cultural debe entenderse, según el autor, como «[...] un sistema de significaciones que producen la identidad y la integridad interna de diversas formaciones culturales, que dan coherencia a sus prácticas sociales y productivas [...]» (2004: 130). Esas prácticas sociales establecen la singularidad de racionalidades ambientales heterogéneas, en una realidad y sentido de las acciones locales. Eso es importante en nuestro análisis en la medida en que diferencia y singulariza las prácticas locales, de modo que podamos delinear y delimitar una racionalidad ambiental dada, conjugando sus valores, reconociendo sus conexiones y potencialidades *sui generis*.

De esa forma Leff instrumentaliza la teoría weberiana para la composición de sus tipos ideales de racionalidad, que, una vez integradas forman el valioso concepto de racionalidad ambiental. Para ser más fieles a los objetivos propuestos por Leff, traeremos finalmente un fragmento en el cual el autor sintetiza el concepto de esta forma:

Ampliando la categoría de racionalidad de Max Weber, la racionalidad ambiental conjuga el orden teórico e instrumental del conocimiento con los valores que plasman todo saber ambiental, abriendo las perspectivas de una

administración científica y técnica del ambiente para una nueva racionalidad que integra la pluralidad de valores, visiones, concepciones e intereses que configuran el campo de la ecología política, donde confluyen diversas formas de racionalidad, así como las diferentes significaciones culturales asignadas a la naturaleza. La racionalidad ambiental abre el modelo de la racionalidad dominante hacia un haz de matrices de racionalidad en la diferenciación de valores, cosmovisiones, saberes e identidades que articulan a las diferentes culturas con la naturaleza [...]. (Leff, 2012: 23)

Desde este punto, podemos observar que Enrique Leff asigna a la categoría de racionalidad ambiental, una alternativa al poder hegemónico y limitante de las *epistemes* científicas. Una apertura necesaria para que se comprenda el múltiplo del ambiente, el paralaje, que capta lo real ambiental y sus transformaciones sin ansias de totalidad, sin embargo. Aunque hayamos señalado breves distinciones entre las formas de interpretación de Leff acerca de lo que Weber pretendió al establecer sus tipos de acción racional o incluso en lo que respecta a los racionalismos, fue posible percibir a lo largo de esta breve revisión que, aun cuando Leff no se haya ceñido estrictamente a la teoría weberiana, esto no invalida la utilización que hace de ella, puesto que Weber atribuye tanto a los racionalismos como a las acciones racionales la noción ideal-típica. Eso por sí solo permite la aplicación en perspectiva de los mismos para el manejo de la acción socioambiental.

### **Más que una racionalidad, una epistemología ambiental interdisciplinaria**

Hecho el ejercicio de demostrar, aunque de manera sucinta, cómo construye Enrique Leff su concepto básico de racionalidad ambiental, trataremos de demostrar cómo la teoría del autor tomó forma a partir de su inmersión en la teoría filosófica que lo ayuda en la discusión de la inversión paradigmática de la racionalidad científica, y de esa forma propone retomar la Naturaleza en el marco de las ciencias que la habían apartado, en especial las sociales. En esta parte apuntaremos no a una nueva visión de Leff sobre el mundo, sino a una noción que complemente la ya presentada.

Para esta discusión, nos basaremos principalmente en su obra *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de las ciencias al diálogo de saberes*. Entendemos que las ideas de Leff se confunden en un diálogo que recurre, tal vez a sí mismo, revisitando viejos pasajes y en ocasiones arrojando mayor luz sobre discusiones ya realizadas, como es costumbre a lo largo de sus obras, mediante un pensamiento nómada y errante, como él mismo diría.

Al visitar su pensamiento, Leff se aproxima a la obra de los pensadores de la filosofía y la sociología de la ciencia, enriqueciendo su epistemología y su saber ambiental. En el mismo movimiento, el autor parece ajustar el concepto de racionalidad ambiental; nuestra concentración se dará a partir de este punto.

A fin de cuentas, Leff desarrolla sus reflexiones sobre el tema de la racionalidad científica o hegemónica (y, retomando a Weber, instrumental), y reflexiona sobre la necesidad de trascenderla por vías epistemológicas. Es claro que su propuesta no pasa por una epistemología que separa el mundo en campos dualistas, como diría Bruno Latour (1994, 1997, 2004), sino por una epistemología abierta a las aspiraciones del ambiente. En ese sentido, Leff señala que

la epistemología ambiental lleva este camino exploratorio, para más allá de los límites de la racionalidad que sustenta la ciencia normal para aprender el ambiente, para ir construyendo el concepto propio de ambiente y configurando el saber que le corresponde en la perspectiva de la racionalidad ambiental. En este trayecto se va desarrollando el itinerario de una epistemología ambiental, en un continuo proceso de demarcaciones y dislocamientos, que parte del esfuerzo de pensar la articulación de capaces de generar un principio general, un ensamiento global y un método integrador del conocimiento disciplinario, para desembocar en un saber que sobrepasa el campo de las ciencias y cuestiona la racionalidad de la modernidad. (2012: 17)

Este pasaje concentra lo que debatimos anteriormente sobre la categoría de racionalidad ambiental, retomando un modo particular de conocimiento sobre un ambiente específico, que tiene la capacidad de reconfigurarse, trayendo en sí la necesidad de reaprender el espacio (o el medio ambiente). Pero también existe un nuevo aspecto teórico que a nuestro entender el autor desarrolla mejor aquí. Es el lugar de la ciencia hegemónica y de su método, que no comprenden todas las racionalidades del ambiente e imposibilitan así cualquier teorización o categorización hermética del ambiente. Es así como entonces «el saber ambiental se pon, fuera de la idea del uno, del absoluto y del todo: del logocentrismo de las ciencias al saber holístico y a las visiones sistémicas que procuran reintegrar el conocimiento en un proyecto interdisciplinario» (Leff, 2012: 18).

Y en ese delineamiento de la indagación científica el autor señala con pesimismo: la crisis ambiental es una crisis del conocimiento. Pero, ¿qué quiere decir eso? La crisis ambiental emerge a partir del momento en que la ciencia, generalizante, totalizadora, unificadora, pretende dar cuenta de todo complejo que es el ambiente; es el gran momento del cogito cartesiano, la gran ruptura entre humanos y no humanos, donde toda irracionalidad quedó por fuera. En ese sentido, la propuesta de Leff, y también de otros, como Latour, Prigogine, Morin, Bateson, Maturana, Floriani, etc., es dar una nueva perspectiva epistemológica al múltiple ambiental, múltiple y compleja, que a pesar de esto, se reconoce incompleta en su investigación.

Avanzando desde ahí en la incursión de una epistemología ambiental que reflexione sobre el saber ambiental y las múltiples racionalidades, en la incorporación de lo que se externalizó y marginalizó en la epistemología moderna, Leff señala una descripción de la categoría de racionalidad lanzando ahora pistas teóricas que sugieren un método de análisis y de comprensión de las relaciones socioambientales.

[...] La apertura a nuevos horizontes del saber va incorporando nuevas texturas en la narrativa teórica, nuevas tonalidades, matices y estilos de escritura; la terminología propia de la teoría marxista, la epistemología althusseriana y el discurso foucaultiano van dando lugar a nuevos juegos de lenguaje cuando dialogan con la filosofía de Nietzsche, Heidegger o Derrida; las estructuras sociales quedan como telón de fondo cuando la racionalidad ocupa el centro del escenario, cuando el sujeto habla y cuando el ser se manifiesta como protagonista del proceso de apropiación de la naturaleza por medio de su identidad cultural. (Leff, 2012: 25-26)

Es notable cómo el autor avanza en el análisis de las empresas teóricas totalizantes que uniforman el discurso; el análisis a partir de la categoría de racionalidad ambiental devuelve a la teoría, la voz del sujeto de acción en su movimiento histórico, pero además de eso, también reubica el lugar de habla de lo que antes se calló. Esta perspectiva metodológica inclusiva permite aprender la relación entre el ser y el saber, es decir, permite que se contemple el conocimiento que expresa el individuo que actúa, que habla en su diálogo con el mundo. Esa propuesta ya estaba arañada desde Dilthey (2010) y Weber (2003), pero Leff se acerca a la fenomenología de Husserl y a la ontología de Heidegger, para establecer a partir de este análisis del Ser, una ética que capta la externalidad del saber ambiental (Leff, 2012).

Y en ese movimiento el autor establece a partir de esta investigación analítica de rescate, «cinco órbitas principales» (Leff, 2012: 27-28) del saber ambiental, apuntando al edificio de la racionalidad ambiental. Nos concentraremos en la definición de cada una de ellas para la reflexión sobre un método de investigación y de análisis propuesto por el autor:

*a) La estrategia epistemológica para pensar la articulación de las ciencias mediante la totalización del saber por medio de la teoría de sistemas, un método interdisciplinar un pensamiento de la complejidad;*

Para el autor, las ciencias ambientales buscaban (el tiempo en el pasado es suyo) desarrollar un método interdisciplinario que fuera capaz de llegar a una reunificación del pensamiento. Pero él enseña que dicha integración fue un proyecto de varios conocimientos especializados que intentaban dar cuenta del objeto ambiente, y en su perspectiva «[...] el ambiente es un saber que cuestiona el conocimiento» (Leff, 2012: 30), es decir, una propuesta de racionalidades múltiples que buscaban la totalidad inalcanzable del ambiente.

El lector percibe aquí que el autor toma el concepto de saber ambiental que atraviesa su obra. Dicho concepto abarca la noción de diálogo de saberes y la noción misma de racionalidad ambiental como categoría. No es necesario precisar cuál de esas nociones prevalece en la obra de Leff, ya que son interdependientes (y eso es una constante cuando se recurre a cualquier racionalismo weberiano). Así, a partir de otra racionalidad, «el saber ambiental se va configurando en un espacio exterior al círculo de las ciencias» (2012: 31).

Esa racionalidad ambiental, medida en el diálogo de saberes, en este caso, en un espacio exterior al círculo de las ciencias, es una noción completamente contraria a la noción de epistemología como saber hegemónico. Esto es lo que significa estar ubicada en un espacio exterior al círculo de las ciencias. No se trata de un rechazo a las ciencias; se trata de insertar allí un conocimiento marginal, el conocimiento tradicional o autóctono, el conocimiento de quien establece relación con su mundo, que se reconoce como parte de su mundo, reconfigurando el saber moderno.

En ese movimiento, el autor trasciende el método interdisciplinario para observaciones empíricas. Acoge las racionalidades sustantivas, los valores y acciones subjetivos, y no pretende alcanzar la totalidad; es lo que él llama interdisciplinariedad ambiental. De esa forma, «[...] la epistemología ambiental abre camino a un nuevo saber; un saber que emerge de la demarcación de un límite: de una ley-límite de la entropía, pero también de la idea de verdad como correspondencia entre el concepto y lo real [...]» (Leff, 2012: 35), es aproximarse a la teoría pisando el suelo del que se habla, vivenciando el objeto en esa constante recursividad. Eso abre puertas para la segunda órbita:

*b) La exteriorización del saber ambiental del círculo de las ciencias para las estrategias de poder en el saber que juegan en el campo discursivo de la sostenibilidad;*

Como se dijo antes, la interdisciplinariedad ambiental no busca articular las ciencias en una sola dimensión, dentro de los sistemas de acción definidores de paradigmas, y sí, por medio de un camino de reconstrucción social que propicia la revalorización de los saberes no científicos. De esa forma, si la racionalidad ambiental se inscribe en el campo de poder del saber, cuestionando las ideologías teóricas y permite la inserción de un campo de acción que se desarrolla a partir de los múltiples conocimientos, distanciándose de aquello que se llama ecologización del pensamiento, puesto que las leyes ecológicas no captan toda la sustantividad de vivir en el mundo.

Se trata aquí de pensar las relaciones que se establecen al margen de la instrumentalidad, de lo cotidiano en el ambiente rural, de la relación con la planta que crece y alimenta, y no se justifica solo por el lucro, sino también por la belleza y el sabor, que sobrepasan las leyes de la racionalidad moderna, ya que cuando vivenciamos el mundo «[...] no podemos huir de la naturaleza humana —de nuestro ser simbólico, de nuestra condición de existencia—, incluso revistiéndonos de la más profunda de las ecologías y de la ética más piadosa y caritativa» (Leff, 2012: 40).

El autor rechaza la ecología en la justa medida en que ella no contempla el saber ambiental y pretende ser un saber holístico y de un todo social estructurado en un mundo que se muestra homogéneo, y no revela el gran valor de las distinciones, de la multiplicidad, de lo que es heterogéneo. Entonces en la comprensión del pasaje anterior no se nos permite interpretar como naturaleza humana, algo fijo, determinado, predeterminado. El mismo ambiente favorece esa movilidad del espíritu (si se nos permite utilizar esa palabra), el mundo nos transforma. Pensar el conocimiento, por lo tanto, es pensar el ambiente. El conocimiento nos surge como un proceso social que sobrepasa el poder, en la multivocidad de lo social, y que permite una reapropiación del mundo, de la naturaleza.

*c) La construcción de la racionalidad ambiental, que articula lo real y lo simbólico, el pensamiento con la acción social, trascendiendo las determinaciones estructurales y abriendo la racionalidad universal a una pluralidad de racionalidades culturales;*

Según Leff, el concepto de racionalidad «permite abordar el sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales que legitiman acciones y confieren un sentido a la organización social» (2012: 42). Pero como lo vimos, el concepto de racionalidad puede asumir múltiples formas dependientes directamente de las racionalizaciones de los sujetos. Siendo fieles al autor, e importante señalar que la construcción del concepto de racionalidad ambiental tiene origen en el no lugar del ambiente dentro de las epistemologías científicas. A partir del diálogo de saberes, y del diálogo del saber ambiental —tradicional, cultural— con las *epistemes* hegemónicas (en la figura de la transdisciplinariedad), el autor establece una epistemología política ambiental.

De esa forma la categoría de la racionalidad ambiental se transforma, por lo tanto, en un concepto fundamental para analizar la coherencia de los principios del ambientalismo en sus formaciones discursivas, teóricas e ideológicas, la eficacia de los instrumentos de gestión ambiental y las estrategias del movimiento ambientalista, así como la consistencia de las políticas públicas y las transformaciones institucionales para alcanzar los objetivos de la sostenibilidad. (Leff, 2012: 45)

Esa es la estrategia metodológica que defendemos en este texto. Interpretación y comprensión de las relaciones socioambientales, a partir de una epistemología política ambiental, que reconozca los límites del análisis, pero también la voz del sujeto de acción que está en relación con su mundo y más allá, la voz del mundo en cuanto ambiente no humano. Para el autor, este análisis «lleva a discernir la coherencia entre los enunciados explicativos, valorativos y prescriptivos del discurso ambiental, sus procesos de producción de sentido, de movilización social, de cambio político y de reorganización productiva» (2012: 46).

Es importante resaltar que la palabra utopía aparece en las consideraciones del autor sobre esos conceptos y categorías discutidos hasta ahora en relación con la aplicación de ellas en las relaciones sociales que observamos en nuestras investigaciones, mirando a un mundo sostenible, con racionalidades en diálogo y con la perspectiva de la inclusión del ambiente, anteriormente excluido, en las Ciencias Sociales. Pero al reconocer la utopía contenida en esta epistemología ambiental, el autor alerta que el proceso de racionalización ambiental no es una norma. Para él,

La construcción de una racionalidad ambiental abierta a diferentes estrategias cognitivas, matrices de racionalidad, procesos de significación, modos de producción y formas de apropiación de la naturaleza no será guiada por una norma o por un saber de fondo impuestos sobre la cultura, y sí por su diversidad y por formas singulares de significación de la naturaleza. Se anuncia así el diálogo de saberes dentro del campo de relaciones de otredad como principio constitutivo de la racionalidad ambiental. (Leff, 2012: 48)

Estas son pistas de una racionalidad que se pretenda ambiental y de un saber que no se pretende totalizador. Los racionalismos según Weber pueden articularse como concepto o como categoría, para el análisis de las acciones humanas. Así, para la comprensión analítica de las relaciones socioambientales, los racionalismos funcionan como estrategias investigativas para acceder a la voz de los sujetos y alcanzar el lugar extraterritorial del ambiente. Esta complejidad abre la penúltima órbita de análisis:

*d) La formación del saber ambiental y la emergencia de la complejidad ambiental;*

Como ya lo dijimos, el concepto de saber ambiental dialoga contribuyendo con los demás conceptos articulados por Enrique Leff. Para el autor, la racionalidad científica crea una sinergia negativa, un problema de conocimiento que el saber ambiental sugerido por él pretende deconstruir. Así, el saber ambiental como perspectiva (podríamos decir postura) analítica sugiere un avance sobre las sombras generadas por el racionalismo científico. Leff critica en este sentido, tanto el estructuralismo como la teoría de sistemas, que crean edificios generalizadores. La racionalidad ambiental, «[...] se fundamenta en valores (calidad de vida, identidades culturales, sentidos de la existencia) que no aspiran a alcanzar una condición de cientificidad» (2012: 50). De esa forma, la epistemología ambiental de Leff busca trascender el círculo perfecto de las ciencias e incluso de cualquier método hermético.

El saber ambiental sobrepasa el campo de la racionalidad científica y de la objetividad del conocimiento. Ese saber se constituye dentro de una nueva racionalidad teórica, de donde emergen nuevas estrategias conceptuales. Él propone la revalorización de un conjunto de saberes sin pretensión de cientificidad. Mediante el deseo de resolver la crisis ecológica mediante el

«control racional del ambiente», se cuestiona la «irracionalidad» de la razón científica. El saber ambiental, alineado con la incertidumbre y el desorden, abierto a lo inédito y a los futuros posibles, incorpora la pluralidad axiológica y la adversidad cultural en la formación del conocimiento y en la transformación de la realidad. (Leff, 2012: 50. Destacados del autor)

Para Leff, la problemática del conocimiento, que es la causa de la crisis ambiental, ya que se trata del modo como aprehendemos el ambiente, a través de métodos cerrados y de verdades inmutables, hace emerger por sí misma una racionalidad ambiental que conjuga las voces de los excluidos y que rescata el ambiente de ese campo de exterioridad al que las ciencias lo lanzaron. De esa forma, el saber ambiental «[...] se forja en el encuentro (enfrentamiento, entrecruzamiento, hibridación, complementación, antagonismo) de saberes diferenciados por matrices de racionalidad-identidad-sentido que responden a estrategias de poder mediante la apropiación del mundo y de la naturaleza» (Leff, 2012: 55). Es de este modo, conjugando el conocimiento no científico, la voz de los excluidos, la presencia e influencia del mundo en las relaciones que el autor inscribe su última órbita de racionalidad ambiental:

*e) La reemergencia del ser, la reinención de las identidades y la ética de la otredad, que abren un futuro sostenible a través de un diálogo de saberes, dentro de una política de la diversidad y de la diferencia que trasciende el proyecto interdisciplinario.*

En este desarrollo que contempla las órbitas en el sentido de lo real ambiental, la discusión de Enrique Leff se concentra básicamente en las virtudes del saber ambiental frente al campo hegemónico de las ciencias que, a partir de la forma de construcción del conocimiento, exteriorizó el ambiente, aun con el proyecto interdisciplinario, por no dio cuenta de reubicar a los excluidos, a los desterritorializados. Y es en tal sentido que la racionalidad dominante descubre la complejidad del mundo cuando se encuentra frente a sus límites; así, «la crisis ambiental es una crisis de civilización producida por el desconocimiento del conocimiento» (2012: 57).

Para el análisis empírica del ambiente a partir de la categoría de saber ambiental, e importante señalar una postura metodológica propuesta por el autor, donde se aprende que

[...] el saber ambiental no es la retotalización del conocimiento a partir de la conjunción interdisciplinaria de los paradigmas actuales. Por el contrario, es un saber que, a partir de la falta de conocimiento de las ciencias, problematiza los paradigmas científicos para «ambientalizar» el conocimiento, para generar un haz de saberes en los cuales se entrelazan diversas vías de sentido. (Leff, 2012: 59. Destacados del autor)



Esto, aplicado a la racionalidad ambiental (constitutiva del saber ambiental), orienta al observador a contemplar este haz de sentidos que emanan de las acciones, aunque de manera unilateral, ya que las acciones no son puras, es decir, ni totalmente instrumentales ni tampoco sustantivas; eso, desde análisis de las acciones de un actor humano específico, como de la evolución del análisis del observador a lo largo de la historia (Weber, 1991).

Vale destacar que cuando Leff clama por la reemergencia del otro, cuando habla en otredad, utiliza directamente el pensamiento de matriz hebraica de Lévinas (Leff, 2012) y que, por consiguiente, sugiere una relación humano/humano, no sólo en el sentido religioso que proyecta el humano al paraíso habiendo dominado la tierra y alcanzando la gracia final, sino moderno, iluminista, que ve en lo humano y solamente en lo humano la salida epistemológica para el control de lo irracional y de lo natural. Leff toma ese argumento levinasiano y lo eleva a contemplar también el mundo (el ambiente), conjugando las pasiones y las acciones no proyectadas del ambiente, ya que no existe ahí un cálculo matemático, y el mundo revela el descontrol de la propia vida. Es en ese sentido profundo que el método exige pensar desde el punto de partida epistemológico que sin naturaleza no existe lo humano.

A partir de estos 5 ejes orientadores la epistemología ambiental se inserta en una perspectiva abierta, como un postulado del conocimiento por medio de esa noción de alteridad. De esta forma se forja la racionalidad ambiental, en el encuentro entre lo real y lo simbólico, para pensar las relaciones entre sociedad y ambiente, o, dicho de manera más precisa, para pensar cómo la sociedad aprehende el ambiente y cómo el ser se relaciona con el mundo.

Como una especie de *habitus*, una incorporación epistémica, el concepto de racionalidad ambiental sugiere finalmente un compromiso no sólo del investigador, sino también de los seres en su totalidad para contemplar desde el punto de partida el ambiente y sus irracionalidades; es considerar en el programa de investigación las conexiones que la racionalidad moderna relegó al separar el humano de la naturaleza. Reflexionando con Bruno Latour (1994), sería pensar lo que emerge de las relaciones entre humanos y no humanos.

### **Consideraciones finales**

El objetivo de este artículo fue el de presentar el concepto de racionalidad ambiental a partir del abordaje de Enrique Leff, demostrando cómo reposicionar el ambiente en los análisis socioambientales desde una postura de alteridad y apertura científica. Al inicio, nuestro argumento se concentró en la presentación y en la descripción del concepto de racionalidad, a partir de las variaciones de la acción ambiental weberiana dentro de las ciencias sociales; enseguida, analizamos

los principales puntos que involucran el desarrollo del concepto de racionalidad ambiental formulado por Enrique Leff, que, a nuestro parecer, se constituyen actualmente como fundamentales para los estudios del área socioambiental.

En la parte final del artículo, nos dedicamos a analizar las perspectivas epistémicas y metodológicas que el autor añade al concepto, abordando la construcción social de la epistemología ambiental a partir de ciertas categorías, independientes de su origen teórico, como, por ejemplo, el proyecto político transformador allí presente, desde donde procuramos comprender cómo el autor nos ayuda a pensar la acción y la práctica en lo cotidiano de la investigación (nuestra acción y nuestra práctica). A partir de ese entendimiento, nos fue posible demostrar las alternativas metodológicas que rigen los postulados del autor (saber ambiental, racionalidad ambiental y diálogo de saberes), destacando aquello que, a partir de esa epistemología, ayuda a arrojar luz a los análisis socioambientales contemporáneos.

En ese ámbito, cerramos aquí este artículo basado en la perspectiva de Enrique Leff y cuya intención fue destacar dos momentos de su camino epistemológico apuntando a la racionalidad ambiental. La epistemología ambiental propuesta en el texto es valiosa también en la medida en que refleja el pensamiento weberiano, sus racionalismos y las múltiples formas de análisis de las acciones sociales en el ambiente. La categoría Saber Ambiental, aunada a las categorías Racionalidad ambiental y Diálogo de Saberes, constituye un eje teórico importante para análisis de las acciones, uniendo el conocimiento científico a los saberes tradicionales, y a los sentidos de pertenencia y valor que emanan del ambiente. Esa perspectiva teórica, que supone también un método, ayuda en el rescate del ambiente del campo de la extraterritorialidad, así como también procura rescatar las identidades de los sujetos de la acción, y la relación de ellos con su mundo, del campo de la invisibilidad y del silencio.

### **Bibliografía**

- Bourdieu, P. (1996). *Razões práticas: sobre a teoria da ação*. Campinas: Papirus.
- Dilthey, W. (2010). *A construção do mundo histórico nas ciências humanas*. SP: Editora UNIESP.
- Kalberg, S. (2010). *Max Weber: uma introdução*. Rio de Janeiro: Editora Zahar.
- Latour, B. (2004). *Políticas da natureza: como fazer ciência na democracia*. SP: Edusc.
- Latour, B. (1997). *A vida de laboratório: a produção dos fatos científicos*. RJ: Relume Dumará.
- Latour, B. (1994). *Jamais fomos modernos: ensaio de antropologia simétrica*. Rio de Janeiro: Editora 34.

Leff, E. (2012). *Aventuras da epistemologia ambiental: da articulação das ciências ao diálogo de saberes*. SP: Cortez.

Leff, E. (2002). *Epistemologia ambiental*. (2ª. ed.). SP: Cortez.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Weber, M. (2010). *Conceptos básicos de sociología*. SP, Centauro.

Weber, M. (2003). *Ensaio sobre a teoria das ciências sociais*. SP, Centauro.

Weber, M. (1995). *Metodologia das ciências sociais* (Parte 2; 2ª. ed.). RJ: Ed. Cortez.

Weber, M. (1991). *Economia e sociedade: fundamentos da sociologia compreensiva*. Brasília, UNB.